

Julio. El S<sup>r</sup>. D. Pedro López Otarí  
Agosto. El S<sup>r</sup>. D. Juan Bautista Martí Luengo  
Septiembre. El S<sup>r</sup>. D. Agustín Portillo  
Octubre. El S<sup>r</sup>. D. José Flores  
Noviembre. El S<sup>r</sup>. D. Juan José Pérez  
Diciembre. El S<sup>r</sup>. D. Antonio José Carrasco  
Censo de 1816. — El S<sup>r</sup>. D. Antonio García Marín.  
Febrero — El S<sup>r</sup>. D. Alonso Lucas Suárez

Sorteó entre las ~~de la Sma. Virgen~~ <sup>S. Cap. y la Vida</sup> <sup>de la Sma. Virgen</sup> para que de sorte de sortear la bella á la S<sup>ma</sup>. Cruz entre los S<sup>r</sup>. Capitanes a excepción de los S<sup>r</sup>. Gobernadores y Phen. <sup>o</sup> de Alfaro. Mayor los que se ponen costumbre y voluntad deben belar en las dos primeras horas. Advertiendo que los seis primeros que salgan en el sorteo han de llevar el Palio y los cuatro restantes en las Andas.

El S<sup>r</sup>. Gobernador de ocho á nueve por la noche en las Vigas.  
El S<sup>r</sup>. D. Pedro Fernández de nueve á diez.  
El S<sup>r</sup>. D. Juan Bautista Martí Luengo de diez á once.  
El S<sup>r</sup>. D. Antonio José Carrasco de once á doce.  
El S<sup>r</sup>. D. José Flores de cinco á seis por la mañana.  
El S<sup>r</sup>. D. Juan José Pérez de seis a siete.  
El S<sup>r</sup>. D. Agustín Portillo de siete á ocho.  
El S<sup>r</sup>. D. Antonio García Marín de ocho a nueve.  
El S<sup>r</sup>. D. Pedro López Otarí concluida la función hasta los doce de la tarde.

Sobre la costumbre immemorial reducida á q<sup>d</sup>. las tres llaves que custodian la Reliquia de la S<sup>ma</sup>. Cruz estén la una en poder del S<sup>r</sup>. Vicario la otra en el S<sup>r</sup>. Gobernador y la tercera en el Capitan de la Milicia de la Sma. Virgen estén en poder de los tres respectivos claveros.

Practice de la costumbre q<sup>d</sup> riempie aviso de su memoria redactada q<sup>d</sup> las tres llaves que custodian la Reliquia de la S<sup>ma</sup>. Cruz estén la una en poder del S<sup>r</sup>. Vicario la otra en el S<sup>r</sup>. Gobernador y la tercera en el Capitan de la Milicia de esta villa y la tercera el S<sup>r</sup>. Administrador de esta P<sup>l</sup>. Encarnación, como Alcaide de la P<sup>l</sup>. fortificada.